



El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el proyecto de iniciativa preferente de decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, mismo que se dio a conocer el 1 de febrero (“Proyecto de Reforma”).

En general, el Proyecto de Reforma prevé:

- ① La obligación del Centro Nacional del Control de Energía (“CENACE”) de priorizar la energía de las hidroeléctricas y demás plantas operadas por la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) sobre la energía eólica, solar y la generada por plantas de ciclo combinado operadas por particulares. De aprobarse el Proyecto de Reforma, CENACE deberá despachar primero la energía generada por las hidroeléctricas de CFE, segundo, la energía generada por las demás plantas de la propia CFE (incluidas aquellas que aún utilizan combustóleo y carbón), tercero, la energía eólica o solar generada por particulares y, cuarto, la generada por centrales eléctricas de ciclos combinados propiedad de particulares.
- ② Que los permisos de generación que sean emitidos por la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”) se sujeten a criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional a ser emitidos por la Secretaría de Energía. La eliminación de la obligación de compra por subasta para el suministrador de servicios básicos.

The President Andrés Manuel López Obrador, introduced to the House of Representatives of the Congress, a preferential initiative for a decree to amend various provisions of the Electricity Industry Law, which was announced on February 1st (the “Amendment Project”).

In general, the Amendment Project provides for:

- ① The obligation of the National Energy Control Center (“CENACE”) to prioritize energy from hydroelectric and other plants operated by the Federal Electricity Commission (“CFE”) over wind, solar and energy generated by combined cycle plants operated by third parties. If the Amendment Project is approved, CENACE would have to dispatch first, the energy generated by CFE’s hydroelectric plants, second the energy generated by other CFE’s plants (including those that still use oil and coal), third, the wind or solar energy generated by third parties, and fourth, energy generated by combined cycle power plants owned by third parties.
- ② That generation permits issued by the Energy Regulatory Commission (“CRE”) would be subject to planification criteria of the National Electric System to be issued by the Ministry of Energy. The elimination of the obligation to purchase energy through auctions for the supplience of basic services.

- ③ La obligación a cargo de la CRE a revocar los permisos de autoabastecimiento – en los casos en que hayan sido obtenidos mediante la realización de actos constitutivos de fraude a la ley –.
  - ④ Revisar la legalidad y rentabilidad, para el Gobierno Federal, de los Contratos de Compromiso de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica y Compraventa de Energía Eléctrica suscritos con productores independientes de energía al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
  - ⑤ Que el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias no dependerá de la propiedad o la fecha de inicio de las operaciones comerciales de las centrales eléctricas; lo que significa que todos los generadores del país (incluyendo a CFE) podrán obtener dichos Certificados de Energías Limpias, sin importar que sean plantas nuevas o no.
  - ⑥ El Proyecto de Reforma será discutido y deberá ser aprobado, en su caso, por la Cámara de Diputados en los próximos 30 días, para pasar a discusión y aprobación en el Senado de la República, que deberá resolver lo conducente en un plazo igual de 30 días.
- ③ The obligation of the CRE to revoke self-supply permits – in cases where those have been obtained throughout actions constituting fraud against the law –.
  - ④ Review the legality and profitability, for the Federal Government, of the Electric Power Generation Capacity Commitment Agreement and Electric Power Purchase Agreements entered with independent power producers under the Electric Power Public Service Law.
  - ⑤ That the granting of Clean Energy Certificates will not depend on the ownership or the date on which power plants started commercial operations meaning that, all generators in México (including CFE), will be able to obtain said Clean Energy Certificates, regardless of whether such generators operate new plants or not.
  - ⑥ The Amendment Project shall be discussed and, in its case, approved by the House of Representatives within the next 30 days, before being discussed by the Senate, which would have to resolve within a further 30 days period.

Prevedemos que al discutir el Proyecto de Reforma, los legisladores de oposición argumenten (a) los posibles aumentos en las tarifas por el servicio, (b) los efectos negativos hacia el medio ambiente, (c) asuntos de certidumbre jurídica a inversionistas nacionales y extranjeros, y (d) los aspectos relacionados con las reglas dispuestas en el T-MEC.

De aprobarse el Proyecto de Reforma en sus términos, el mismo puede ser impugnado vía juicio de amparo o acción de inconstitucionalidad.

We anticipate that when discussing the Amendment Project, opposition legislators will argue (a) the possible increases in service fees and tariffs, (b) the negative effects on the environment, (c) matters related to rule of law and certainty to national and foreign investors, and (d) matters related to the rules set forth in the USMCA and other international treaties.

If the Amendment Project is approved in its terms, it is anticipated that same will be challenged through an amparo lawsuit (constitutional challenge) or an unconstitutionality action.